

AÑO..... Ptas. 4'50  
Semestre... " 2'50  
Trimestre... " 1'50  
Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados  
precios convencionales

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
José Sáenz

á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Franqueo concertado

AÑO VI.

Martes 24 de Octubre de 1911

NUM. 749

## FERROCARRILES

### El de Castejón.

Conforme anunciamos en nuestro último número el sábado llegó el Excmo. Sr. Marqués de Santillana, Duque del Infantado, en quien Soria ha puesto su confianza para ver de prolongar ese ferrocarril deseado que nos ponga en comunicación directa con todo el continente europeo.

No es de extrañar esa confianza puesta en manos de tan ilustre procer, porque se han hecho públicos los ofrecimientos de ese señor de concurrir á la subasta del ferrocarril.

En cuanto se hizo pública la reunión de la Junta de ferrocarriles para oír al Sr. Marqués, á la sala de sesiones del Ayuntamiento, concurrieron bastantes curiosos y entre ellos nosotros que nos dispusimos á tomar nota de cuanto allí se tratará para satisfacer la natural ansiedad de nuestros lectores.

Las presentaciones de rúbrica precedieron á las promesas solemnes del Duque del Infantado que empezó por mostrarse extrañado de que se hubiera dudado de la seriedad de su palabra.

Yo, dije, reitero aquí lo ofrecido á los señores individuos de la Junta que me visitaron en Madrid. Vuelvo á decir que antes de tratarse del aumento de subvención para el ferrocarril, conocí el proyecto, y me encariñé con él, no por acordarme de la pobre provincia de Soria, que esta es la verdad, sino por ver un negocio. Y, claro es, si esto sucedía cuando la subvención era de 40.000 pesetas por kilómetro mejor lo será ahora con 60.000 pesetas, logradas con vuestro esfuerzo y vuestros trabajos, dignos de toda loa.

Seguí refiriendo los trabajos que había realizado, ofrecimientos de la provincia de Navarra, de lo bien impresionado que estaba por la importancia que para el proyectado ferrocarril tienen las minas del Moncayo y dije que había hallado dos puntos difíciles, que son las proximidades de Agreda y la salida de Soria.

Insistió en que hablaba para hacer y no para prometer y aludiendo la importancia que los bombos y las grandes solemnidades tienen en estas obras de conveniencia general recordó que sin unas cosas y otras se hizo el famoso salto que lleva su nombre, advirtiendo que entonces se metía en el primer negocio de su vida, tuvo muchísimos enemigos, era hijo de familia y no podía disponer del dinero en la forma que ahora puede hacerlo.

No os digo cuándo, prosiguió el Marqués, pero el ferrocarril se hará. Sin ruidos y cosas, negociaré con mis valores, preparará los quince millones de pesetas y entonces se hará todo.

Decir otra cosa sería daros esperanzas que luego se trocarían en desengaños, y yo me expondría á perder la fianza.

Agradeció los ofrecimientos de la Junta, y después de hablar don León del Río para que se agrade-

ciera en nombre de la provincia la promesa del ilustre procer y advertir éste que esperaba á un técnico prestigiosísimo para corregir sobre el terreno ciertos errores del proyecto se levantó la sesión.

El Sr. Marqués de Santillana ha visitado las ruinas de Numancia y después partió en su automóvil para Madrid.

### El de Calatayud á Burgos por Soria.

Tampoco se olvida este ferrocarril. Podemos asegurar que se imprime gran actividad á los trabajos de comprobación de estudios y que están en Soria los Ingenieros de la casa del Sr. Pradera, verificando esos trabajos desde hace tres días.

### La siembra de forrajes en Otoño

## Agricultura

(Continuación).

Algunos cultivadores asocian el centeno á la algarroba, no somos partidarios de esta mezcla, por que se endurece muy pronto en primavera dicho cereal; además el centeno empieza á sacar su espiga en Abril y aun antes según los climas, perdiendo en este estado su valor alimenticio, siendo rehusado por los animales. La avena, por el contrario, no se pone en espiga sino cuando las flores de la algarroba se encuentran en pleno desarrollo, durante esta época el cereal es verde y el ganado lo consume con avidez.

La algarroba se asocia también á la cebada temprana, y puede dar también buenos resultados, pero no tan buenos considerables como mezclada con la avena.

La algarroba se siembra en líneas con sembradora, debiendo quedar la simiente bien enterrada. Después de la sembradora se aplica el rulo que apisona bien la tierra, uniéndola la superficie del suelo, á fin de facilitar el corte del forraje en el momento oportuno.

La recolección de la algarroba puede empezarse en la primera ó segunda quincena de Mayo, y debe cortarse la planta antes que las legumbres producidas por las primeras flores empiecen á ponerse místicas. Tal es el momento en el cual tiene el forraje el máximun de valor nutritivo y favorece más la producción de leche. Mas tarde, cuando la planta comienza á secarse y los granos se han formado en la legumbre, los animales comerán mal este forraje, no aprovechando más que las extremidades de los tallos.

Si toda la producción no puede consumirse verde por el ganado, es necesario cortar el resto y trasformarlo en heno. La obtención de éste se practicará cuando la algarroba ha florecido y cuando empiecen á formarse las legumbres, más tarde las plantas habrán perdido sus hojas en su mayor parte, los tallos se habrán desecado y el heno que se habrá

conseguido no tiene ningún valor nutritivo. El corte de la algarroba no se logra con facilidad, exige mucho tiempo, que este sea favorable, sobre todo si la planta se encuentra volcada sobre el suelo, por haberse encamado.

El rendimiento de la algarroba puede calcularse en verde entre 10.000 y 20.000 kilogramos por hectárea, según la naturaleza de las tierras, y de 3.000 á 5.000 kilogramos en heno seco.

Empleada como forraje verde la algarroba resulta un alimento sano, nutritivo y de fácil digestión, conviene á todos los animales de la finca, favorece la secreción de la leche, fortifica y refresca al ganado, tanto al que se cria como al que se engorda, es en suma una forrajera de gran mérito.

A. G.

## ALBORES...

La vida vuelve con la alborada  
El sol desperta, su luz brillante  
todo lo cubre, todo lo baña,  
La vida vuelve, y la aldeana  
gente del pueblo, busca sus rayos  
y tras las yuntas de tardo paso  
va hacia el trabajo  
que es ley que iguala  
al orbe todo. Muere la calma.

El aire hunden coplas que cantan  
bizarros mozos. En la ventana  
junto á los tiestos que la sonrien  
con la alborada; hay una moza  
sus rojos labios, mudos sonrien  
sus ojos hablan  
y en sus palabras imperceptibles  
muestran lo noble, muestran lo hidalga  
de esa nobleza, esa hidalguía  
y esa pureza que hay en el alma  
de las mujeres que amores rinden  
en lo más puro que hay en España.

El mozo pasa, ella le mira  
sus labios rien  
sus almas hablan,  
cual la pareja de ruiseñores  
que amor se rinden de rama en rama,  
y hasta la yunta cual si envidiosa  
quisiera verla y saludarla  
retarda el paso, llega, se para  
mira y prosigue  
luego su marcha.

Ya se va el mozo  
tan solo lejos... muy lejos  
se ve cual junto  
cual sombra... nada  
y ella aun se queda con la sonrisa  
cual si aun delante de ella se hallara.

Se oyen canciones,  
gentes que pasan. La vida vuelve  
con la alborada. Febo sonríe.  
La moza guarda, que el sol se oculte  
para á su mozo rendirle gala.

Arturo de SALOCÍN.

Almazán Octubre 1911

## De Madrid

Sr. Director de TIERRA SORIANA  
Soria.

Muy Sr. mío: Hoy, según estaba anunciado ha llegado el general Luque después de la visita de inspección á nuestro ejército de operaciones en Marruecos y posiciones ocupadas por el mismo actualmente.

El ministro de la Guerra á causa de las molestias del viaje ha necesitado reposo, y esta ha sido la cau-

sa de que el Consejo de Ministros que había de celebrar esta tarde se aplazase para la noche.

A dicho Consejo se le atribuye gran importancia por que en él se han de ocupar los consejeros responsables, principalmente, de los asuntos de Marruecos.

El general Luque informará á sus compañeros de gabinete, de todas las incidencias ocurridas durante su permanencia en territorio africano, combates librados á las orillas del río Kert, espíritu de nuestras tropas, situación de la harka y recursos con que cuenta, y relacionada con esto la actitud de los franceses con respecto á España.

Como hay indicios de tal naturaleza, que pueden constituir prueba, de que Francia presta eficaz apoyo á los rifeños, de dinero, armas y otros elementos para que peleen contra los españoles, el Gobierno tendrá que deliberar muy detenidamente y tal vez tomar algún acuerdo de carácter diplomático, que traiga para lo sucesivo problemas de trascendencia.

### Tiroteo en Alhucemas

Melilla.—Regresó de Nador á esta plaza un batallón de Africa y media sección de la ambulancia, saliendo para Nador un batallón de Melilla y una batería de montaña y otra de estas baterías marcha de Nador á Zeluán.

El Comandante militar de Alhucemas dice que al amanecer rompió fuego contra el enemigo que hostilizaba plaza y también la llegada del vapor «Sagunto» que disparó contra un bote que conducía pasajeros y correspondencia. Auxilió la operación el «Carlos V.»

### El general Luque

En el expreso de Andalucía que llegó á Madrid con dos horas y media de retraso á consecuencia del accidente ferroviario de Sevilla llegó hoy á Madrid el Ministro de la Guerra.

El Sr. Canalejas que estuvo en la estación tuvo que abandonarla antes de llegar el tren, por tener que ir á presidir los funerales que se habían de celebrar en los Jerónimos en memoria del general Ordóñez.

En el andén esperaban al general Luque los ministros, el señor Moret, los generales Rubí, Gelpi, Ramos y otras autoridades.

### Funerales por Ordóñez

En el templo de los Jerónimos se verificaron esta mañana á las once y media solemnes funerales por el general Ordóñez.

En el centro de la iglesia se alzaba un severo símbolo con la espada y fajín del difunto.

Presidieron el acto el jefe del gobierno con los ministros de Marina y Gobernación y los sobrinos del finado.

Entre la numerosa concurrencia figuraban el general Primo de Rivera, el Marqués del Vadillo y representaciones de los cuerpos de artillería y de los demás de la guarnición.

### El Consejo de hoy

El Consejo de Ministros anuncia de para hoy se celebrará á las diez de la noche en el Ministerio de la Gobernación.

### La Junta de Aranceles

La ponencia arancelaria aprobó en su reunión de hoy la partida de algodón en rama, tres del grupo de hilados y siete partidas de tejidos de algodón.

Aunque las deliberaciones son secretas se sabe que no hay ningún alza en el arancel, antes bien en bastantes partidas se han rebajado las tarifas arancelarias.

### La hija de Canalejas

El estado de la hija del Sr. Canalejas era hoy bastante delicado.

### Los juzgados de entrada

Se ha firmado una R. O. disponiendo que mientras se constituya el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal los juzgados de 1.ª instancia de entrada que queden vacantes se provean, sin perjuicio del derecho que asiste á los excedentes, en cesantes de la misma categoría, en secretarios de Audiencias provinciales y en abogados que reúnan condiciones.

### De presupuestos

Otra resolviendo expediente sobre interpretación y alcance de la disposición 7.ª de la ley de presupuestos vigente.

### Un crucero portugués

El temporal continúa en toda la costa de Portugal. Se está esperando que amaine para salvar la artillería del crucero «San Rafael» que encalló en la desembocadura del Mondego.

### Temporal de lluvias

A las cinco y veinte de la tarde cayó sobre Madrid un gran aguacero el cual duró diez minutos. Después sigue lloviendo aunque lentamente.

### La revolución China

Pekín.—La prensa publica un despacho de los almirantes que mandan la flota de Han Ken diciendo que los imperiales han sufrido una grave derrota en dicho punto, de cuya estación fueron desalojados con bastantes bajas.

Además la flota se halla falta de carbón y arroz.

Los almirantes han pedido al Trono ordene al ministro de la Guerra salga papa Han Ken con la artillería.

Han Ken.—Los revolucionarios atacaron á los imperiales que huyeron siendo derrotados.

Una compañía de la guarnición de Honan se ha sumado á la flota de los rebeldes.

Pekín.—Se han lanzado proclamas llamando á los reclutas de la Manchuria.

Política internacional

París.—*Le Matin* asegura que el acuerdo franco-alemán está virtualmente convenido.  
En varios Centros se ha confirmado que se firmará y será sometido a la aprobación de los signatarios del acta de Algeciras antes de 1.º de Noviembre. Enseguida comenzará Francia las negociaciones con España.

En la bolsa

Apesar de los pesimismo que tanto en la prensa francesa como en la española circulan respecto a la tirantez de relaciones entre los franceses y españoles residentes en Marruecos, la bolsa sigue reflejando gran firmeza.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Cocinera se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

Ante los Tribunales

EL CRIMEN DE DURUELO

(Conclusión) Informe del acusador privado

Empieza el distinguido letrado manifestando que se presenta ante el jurado acaso con la mayor emoción de su vida profesional, no solo por la importancia del crimen sino también porque para él es día de quebranto de cadenas de su alma.

En hermosos párrafos habla de la cruzada de amargura que ha tenido que sostener para llegar a los momentos de los debates y dice que se ha tratado de impedir por medios lícitos unas veces y medios ilícitos otras que llegara al banco que ocupa y dice, en esta guerra de maniobra y eslabón, yo fui la víctima porque se atentó contra mi toga, mi pobre toga que nunca se arrastró ni mendigó porque su dueño tiene la santa soberbia de romperla antes que llevarla con vilipendio.

Había después de la alarma que este crimen produjo en Duruelo, de las informaciones de la prensa, de la indignación de la opinión y refiere la diversidad de opiniones dadas por los distintos periódicos de Soria, unos para buscar pistas, bajando noblemente otro en rancho aparte para recoger las aspiraciones de Duruelo, que eran y son ansias de justicia para ofrecerlas a las autoridades.

Relata como debieran desarrollarse los hechos y dice que no hay pruebas que declaren la culpabilidad del procesado pero que tampoco las hay de su inocencia porque, aunque entre nebulosidades, hay indicios que comprometen a Juan José Jiménez de la Ceña y con esos indicios se puede muy bien reconstituir el suceso que lo describe en forma parecida al Ministerio Fiscal.

Dice que nadie más que Juan José Jiménez es el único, que pasó por el lugar del crimen cuando este se verificó, que invirtió más tiempo del que se precisa para ir de Duruelo a Canicosa y que además está la declaración concluyente de Anita de Miguel que dice que el procesado fue por la carretera y no por el atrecho.

Y pregunta: Si no es el autor del crimen, qué interés puede tener en decir que fue por la carretera y no desmentir a la pobre Ana, que a su edad es imposible que haya aprendido a mentir en contra de un hombre a quien ni siquiera conoce?

Dice que otra de las cosas que comprometen a Juan José es el negar que había visto a la Gregoria cuando lo dijo en Vilviestre y en cambio que el cargo de las alforjas viene a favorecer al procesado puesto que se ha demostrado que el procesado no tuvo interés en esconder nunca las alforjas.

Hace mención a la conducta de muchos vecinos del Valle que para obtener la libertad de Juan José hablaban de cuatro mil pesetas y

no sabe si eso era para probar la inocencia de Juan José, diciendo que por esa mezquina cantidad ni por mucho más se puede vender la honra.

Dice que respeta la ciencia de los señores médicos que redactaron el informe pericial, pero que esta diligencia adolece de grandísimos defectos.

Al terminar dice que el jurado oirá hablar de la pobre madre de Juan José pero que no olvide que en el campo santo de Duruelo hay una cruz que dice «Aquí yacen los restos mortales de una mujer virgen y mártir» y hay un hueco para escribir «el culpable fue castigado por el voto del pueblo.»

Informe de la defensa

Para que nuestros lectores puedan ver algunos de los hermosos párrafos del discurso del Sr. Granados, tomamos de *El Avisador* las siguientes líneas, tomadas, taquígraficamente por nuestro culto compañero el Redactor Jefe de dicho estimado colega, Sr. Lasheras:

«Señores del Jurado: Con ansias de muerte, con impaciencias insufribles, con amarguras infinitas, he aguardado que llegara este día de las grandes reivindicaciones, de las grandes justicias, del triunfo de la inocencia a los ojos de todo el mundo. ¡Quince meses aguardando este día, con la honra en entredicho, con la dignidad ultrajada por la insidia de crueles enemigos, soportando los zarpazos de las malas pasiones, acumulando sufrimientos y amarguras sin cuento, con la calma del justo, en espera de que la honradez de mi defendido habría de hallar en la vuestra su mejor aliado para hacer resplandecer la razón, la verdad y la justicia, hallando únicamente consuelo en que son bien aventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos será el reino de los Cielos!»

¡Con cuántos anhelos, señores del Jurado, veíamos llegar este día, el pobre Juan José, sus afligidos padres, sus familiares, sus convécinos, todas las personas honradas que sin apasionamientos han visto las incidencias del Calvario que se nos ha hecho recorrer! Yo he sufrido, a la par que el mártir y a la par que los suyos; a ellos me unían, además del afecto que nace de antigua y leal amistad, los vínculos del dolor que produce una persecución injusta, sanguinaria y cruel; y, como ellos, esperaba con impaciencia este día en que la justicia de los hombres habría de ser tan santa como la justicia de Dios.

A un hombre bueno, honrado y leal se había arrebatado de la sociedad, y sin causa justificada se le recluyó en el lugar donde los criminales expían sus culpas.

Han dado principio estos debates, se han examinado los folios del

sumario, se han leído las conclusiones provisionales de las partes, hemos oído las declaraciones de los testigos, hemos escuchado el sincero informe de los peritos médicos que declara la absoluta inculpabilidad de mi defendido, la imposibilidad de que pueda ser delincente, y ante pruebas tan completas, las alas de mi corazón se habrían, y yo, seguro, con esperanzas que no podían tener dudas, me decía: Estas pruebas tienen que reflejarse en la determinación de las Acusaciones; no habrá veredicto, no habrá fallo: el jurado nada tendrá que hacer porque no hay posibilidad de acusar.

Pero de esos bancos donde se sientan personalidades que reconozco me superan en inteligencia, salió primero la voz austera del señor Fiscal, después la elocuente del Sr. Acusador Privado; expresaron ambos que no había pruebas, que existían indicios entre sombras enormes y nebulosidades densas, y otra vez mi pobre inteligencia me hace decir: ¿Cómo con esas «pruebas» hay quien se atreva a pedir una condena infamante y un castigo terrible?

Imposible dudar de que la conducta de las acusaciones no es honrada, aún cuando demandan un veredicto de culpabilidad; si duda se de su acrisolada honradez les inferiría grave ofensa; pero es justo reconocer que sus despiertas inteligencias padecen enorme torcedura, error muy lamentable y que las galas de la elocuencia no se han puesto al servicio de la razón. Las conclusiones que aquí trajeron no podían ser definitivas después de la prueba testifical y pericial; con estos elementos es imposible pedir responsabilidad a mi defendido.

Recordad que anteayer un hombre, lo declaró ingenuamente merece todo mi respeto, mi veneración y mi afecto, ese hombre que es el Acusador Privado Jesús de Miguel sereno y firme, revelando en la tristeza de su rostro las penas del corazón que la pérdida trágica de su pobre hermana, carne de su carne, le causara, nos decía: «Yo no sé quién pueda ser el autor de la muerte de mi hermana; no tengo más que sospechas de que pueda ser Juan José.» ¡El propio acusador no se atreve a formular concretos cargos contra mi defendido! Y yo me preguntaba: ¿Será osado nadie, después de esta noble y sincera manifestación; a acusar, a hacer valer las galas del ingenio para solicitar un veredicto de culpabilidad? Ya lo habéis visto, lo han pedido un ilustre fiscal y un notable abogado.

Recojo las últimas palabras de mi distinguido compañero el representante de la A. P. y contestándolas he de decir que la justicia en esta ocasión no se ha puesto a su lado; falta a ella cuando afirma que yo poseo dotes especiales de elocuencia y de talento, y tan injusto ha sido con el pobre defensor como con el inocente defendido. No venimos aquí a celebrar un torneo de elocuencia; si así fuera, yo no hubiera acudido a este lugar, ó ya en él, pronto me hubiera retirado, porque estoy seguro de no poder competir con los que en frente se sientan; pero esto no es una lucha de dialéctica ni de elocuencia; es lucha en la que solo juegan la razón y la justicia. Tales elementos están a mi lado. Vosotros habéis jurado hacer justicia y la habéis de hacer. Mi triunfo es seguro.

El Sr. Acusador privado os ha dicho que ibais a intervenir en una causa vulgar y os ha descrito cómo la opinión en la calle dió mucha im-

portancia, y surgió la pasión, y en las redacciones de los periódicos y, por último, en las hojas impresas se recogieron los anhelos de la opinión pública. El señor Acusador privado y el Sr. Fiscal han prodigado justas alabanzas a la prensa soriana, noble y honrada. Ambos señores han señalado una nota discordante: la que, según ellos, daba un periódico, tachado de incorrecto. ¿Qué hacía ese periódico? Pues todas sus malas acciones se limitaban a consignar algunas palabras en favor de mi defendido.

En cambio, observad, señores del Jurado, otro periódico, un día y otro, sin descanso, sin piedad, sin razón, descubría los secretos del sumario; aiardeaba de ostentar una representación desconocida y las diligencias judiciales que se llevaban a cabo las hacía públicas y todo esto se leía y se comentaba en corrillos, é iban de boca en boca infamias basadas en lo absurdo, y así se formó un estado de opinión contrario a la verdad, perjudicial para la idea sagrada que inspira la Justicia. Para este periódico hubo alabanzas siempre, libertad ilimitada que le permitía recoger el lango de la calle y acumularlo en contra de Juan José; parecía, mientras estuvo tramitándose, que él era el escrutador de los hechos; a los que ostentábamos representaciones legítimas todo se nos negaba, así se logró llevar la opinión a grandes extravíos que pueden traducirse en enormes injusticias. Y esta conducta yo creía que no había de merecer alabanzas ni del Fiscal ni de mi ilustrado compañero; pero según ellos, tal es lo correcto, lo noble, lo digno de loa. ¿Qué torpeza la mía!

Lo que más me lastima, más me ofende y más me hiera es que la acusación privada, relacionándolo con los cargos directos é indirectos, os lea párrafos de un periódico, como si esos artículos fuesen obra de mi defendido ó de su representante en esta causa, cuando ni él ni yo tenemos la menor intervención en esa obra.

¿Pero qué hay de particular en los párrafos que hemos oído leer? Se nota que ese escrito responde a dictados de una conciencia honrada sincera y entusiasta; que lo que piensa el cerebro lo expresa la letra de molde; no es más que la protesta viril y enérgica de que a un inculpable se le persiga sin pruebas de culpabilidad. ¡No es ilícito decir que Juan José es inocente; y en cambio merece alabanzas asegurar arteramente que es culpable!

Yo os aseguro que hasta ahora no conocía tal artículo; en él, no veo nada censurable, porque no puede serlo el que un periodista excite a que los jueces cumplan con la sagrada misión que el cargo les impone. Ejercita con ello un derecho sin faltar a sus deberes. ¿Y eso produce en las acusaciones tanta indignación, tanta perturbación?

Hace 23 años que visto la hermosa toga y durante tan largo lapso de tiempo no he cesado de pedir ante los Tribunales justicia en favor de mis defendidos y he dicho mil veces a los jueces y al Jurado que cumplieran fielmente con su deber; que no traicionaran a la causa santa que tienen que servir. Y por mandato de la ley escrita, el dignísimo Presidente, al terminar los debates, os dirá: ¡Ay de vosotros si faltais al juramento que habeis hecho! y es exortará a que procedais como ciudadanos dignos. Y un severo fiscal, honra de la magistratura, con quien yo hice mis primeras armas forenses, que fué mi maestro en estas lides, de-

cía a los jurados: Tened en cuenta que entre los persas había la costumbre de arrancar la piel a los jueces prevaricadores y con ella se forraban los asientos de los que les sustituían. Cuando esto se decía sin protesta de nadie, con elogio general ¿no se puede ahora excitar a los jueces para que cumplan con su deber? Medrados estaríamos si después de la sangre generosa que el pueblo derramó para conquistar derechos naturales de libertad esto no fuera lícito.

Conste que vosotros no me inspirais desconfianza alguna. Sois honrados labriegos de esta hidalga tierra de Castilla, acostumbrados a conquistar el pan de vuestros hijos en lucha con los elementos, con la ruda labor que enseña prácticamente el valor de la honradez.

Continúa con brillantes párrafos diciendo que tampoco se puede dudar de la honradez de los que visitan la honorable toga.

Hasta aquí queda íntegramente escrito lo dicho por el Sr. Granados en la primera parte de su informe.

En su segunda parte, de mayor extensión que la primera, deshizo prueba por prueba para presentar la con una lógica admirable al jurado, hizo patente la imposibilidad de que su patrocinado fuera el autor de monstruosidad tan grande y no se manchara ni de una gota de sangre, ni recibiera un arañazo de la víctima ni mostrara azoramiento intranquilidad zozobra alguna ante tanta gento como se encontró en el camiao de Duruelo a Campablo y Canicosa.

Puso de manifiesto lo burdo del cargo que se le hacía de haber escondido las alforjas, cuando en el juicio se ha demostrado que estas estuvieron a la vista de todo el mundo. Demostró que el crimen y el recorrido del camino de Las Poyatas a Canicosa y cuya distancia saben nuestros lectores por el plano que publicamos tuvo que hacerlo en ¡32 minutos!

Para deshacer el cargo de que Juan José hizo bien en presentarse a las autoridades porque no hubiera podido huir, dice; para buscar a los carreteros, que llevaban una marcha corta se tardó un mes, decidme a mí lo que se hubiera tardado en encontrar a ese pobre mozo que llevaba un buen caballo y cuatro mil pesetas en el bolsillo.

Para referir cuanto dijo el señor Granados necesitaríamos mucho más espacio que el que le dedicamos.

De su informe oímos elogios a personas cultas y maestras en lides del foro. Cuantos lo oyeron, y no por la sugestiva de su palabra sino por la lógica de sus argumentos proclamaban la inocencia del procesado.

Después del resumen del dignísimo presidente, que fué breve, imparcial y eocuente los jurados entraron a la sala de deliberaciones y más tarde se dieron el veredicto que es el siguiente:

Veredicto

«1.º Juan José Jiménez de la Ceña, es culpable de haber dado muerte a la joven de 22 años de edad, Gregoria de Miguel, cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del 18 de Julio de 1910 en el término de Duruelo, en su pinar, situado a tres kilómetros del mismo junto a la carretera, lugar denominado «Humbria» frente a la vuelta de las «Poyatas» y en la parte interior del pinar mencionado, habiéndole inferido con arma blanca, numerosas heridas en diversas partes del cuerpo, entre

ellas una grave en la axila derecha y otra en el mismo lado y parte anterior del cuello que seccionó el paquete vascular y fué causa inmediata de la muerte de la Gregoria, la que se oponía á realizar el acto carnal que aquél pretendía?—NO.

2.ª Juan José ¿es culpable de haber satisfecho sus deseos lúbricos consumando el coito con el cuerpo de Gregoria de Miguel una vez muerta ésta?—NO.

3.ª ¿Ocurrió que el Juan José, consumó el coito con la joven Gregoria de Miguel antes de su muerte obligándola á ello mediante la agresión que en ella ejerció?—NO.

4.ª La Gregoria de Miguel, ¿pudo defenderse dada su edad, complexión y circunstancias de no llevar armas, de la agresión de que fué objeto por parte de Juan José?—NO.

Y 5.ª El lugar donde se realizaron los hechos á que las preguntas anteriores hacen referencia ¿era solitario y distante varios kilómetros de los pueblos más próximos?—SI.

**Sentencia**

La sentencia fué en consonancia con el veredicto para decretar la libertad de Juan José Jiménez.

La familia de Gregoria de Miguel ha entablado recurso de casación por quebrantamiento de forma.

**De la provincia**

**Gómara**

El tendido de los cables principales dentro de la población, va muy adelantado. Por lo tanto es de esperar que muy en breve constituirá un hecho la luz eléctrica en esta villa.

La siembra ha comenzado en buenas condiciones.

Los precios en el mercado de hoy nada más que sosteniéndose. Los labradores se retraen y no venden el trigo.

**Mercados**

**Morón de Almazán**

Trigo puro, 39 y 1/2 reales fanega de 94 libras.

Id. común 35 y 1/2 id. id.

Ceneno, 32 id. id.

Cebada, 22 id. id.

Y la carne a 50 céntimos, libra.

Los compradores de trigos se encuentran firmes, en las operaciones de trigos se supone la alza.

**Ecos locales y generales**

El virtuoso cura párroco, D. Blas Lusilla Oliva, se posesionará en breve de la parroquia de Peñaranda de Duero para la que ha sido nombrado por gracia de Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, en vista de los brillantes ejercicios que el Sr. Lusilla practicó en el concurso último.

Nos dicen de Morón que se hace necesario insistir de nuevo, cerca de aquel Ayuntamiento, para que haga, antes de que sea peor tiempo, la limpieza y arreglo necesario en las calles de aque villa.

El domingo último se verificó el entierro de la niña Luisa, hija de nuestro buen amigo D. Eduardo Peña.

Expresamos á los afligidos padres de la niñita la sinceridad de nuestro dolor.

**Caminos vecinales.**—Es probable que en Diciembre próximo empiecen las obras de construcción de caminos vecinales de esta provincia. To-

dos los incluidos en el plan provincial han sido aprobados el ministerio de Fomento.

Para que las obras empiecen enseguida, trabajan activamente los ingenieros de esta jefatura de Obras públicas.

La consignación ha sido elevada á 520.000 pesetas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita madrileña Teresa de Turnes y Benete, para el distinguido abogado, D. Francisco Muñoz, hijo del Diputado á Cortes por Burgo de Osma D. Julián Muñoz y Miguel.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los futuros contrayentes y distinguidas familias.

El sábado último se verificaron en la Iglesia de El Salvador, varias misas por el eterno descanso de doña Luisa Benito Delgado madre de nuestro distinguido amigo el culto periodista D. Manuel Benito y Benito, *M. Neboti*.

Reiteramos al buen amigo y distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

Nicolás Medrano, de esta capital ha sido denunciado por blasfemo y escándalo en la vía pública y puesto por la policía á disposición del juzgado municipal.

Para pasar unos días al lado de sus primos los Sres. de González de Gregorio han llegado á esta ciudad D. Félix López Montenegro y distinguida esposa.

Esta mañana en su magnífico automóvil han marchado á Alfaro el Sr. López Montenegro y el Sr. González de Gregorio (hijo).

**La valija de los Monarcas.**—Con este título publica un periódico ilustrado la siguiente estadística.

«Por numerosa que sea la correspondencia que reciba un señor particular, no puede compararse siquiera con la que llega diariamente á manos de algunos Monarcas del mundo.

¿Qué haría un individuo á quien el cartero le trajese todos los días 25.000 cartas? Lo ignoramos; pero si sabemos que existe una persona en el mundo que recibe ese Correo. La valija del Vaticano contiene, por término medio, todos los días ese número de cartas y comunica-

ciones para Su Santidad Pío X. Después del Papa es el Kaiser quien más correo recibe.

Al Emperador de Alemania le lleva el correo diariamente 7.500 cartas, aparte de las comunicaciones diplomáticas privadas. Después de Guilermo II puede figurar en la lista el Presidente de los Estados Unidos, con un correo de 5.000 cartas.

El rey de Inglaterra actual tiene poco correo. Diariamente recibe más de 2.500 cartas. La valija del Zar es aún más pequeña, pues rara vez contiene más de 500 comunicaciones.

Dícese, sin que nosotros aseguraremos la noticia, que al Palacio Real de Madrid llegan todos los días más de 300 cartas sólo para D. Alfonso XIII. El que mejor escapa en lo tocante á correspondencia es el rey de Italia, cuyo correo no suele pasar de 200 comunicaciones.»

Dícese que dentro de poco se bajará el precio del tabaco.

La Arrendataria lo ha pensado sin duda mejor, en vista de que pierde dos millones de pesetas cada mes.

Nos alegráramos de ver confirmada la noticia; pero... ahora falta saber si con la rebaja del precio vendrá también la rebaja de la calidad. Con lo cual quedaríamos lo mismo ó peor que ahora.

**CREDITO EXTRAORDINARIO.**

—En el Consejo de Ministros celebrado el lunes último, el de Instrucción pública recabó del mismo la oferta de un crédito extraordinario para atender al desarrollo de la cultura nacional, principalmente á la construcción de escuelas y sueldo de los maestros.

Nada más nos es permitido decir hoy.

**Conferencia telegráfica**

Ultima hora  
Madrid, 24 (5 t.)

**Luque explicando su intervención en la guerra**

El Consejo que anoche se celebraba para oír al Ministro de la Guerra terminó á las doce.

Luque informó á sus compañeros de todo lo que ocurre en Melilla declarando que la suspensión de las operaciones obedece á obstáculos

de los elementos y no á fracaso del plan. Esas mismas operaciones se reanudarán cuando lo estime oportuno el general Aldave, teniendo en cuenta el estado del tiempo y otros factores del problema.

Aldave y Luque han convenido en la determinación de las posiciones que deben ocupar las tropas en este invierno.

Riñéndose á las exageraciones habidas sobre las bajas de los últimos combates dijo que solo tuvimos las consignadas en los relatos oficiales.

Elogió los servicios públicos de Melilla y Ceuta.

El consejo acordó felicitar á los generales Aldave y Alfau y ratificar su confianza al general Luque, aprobando sin reservas de ningún género su gestión.

**El cumpleaños de la reina**

Todos los ministros y personalidades de la política, magistratura, ejército y ciencias, han estado en Palacio para cumplimentar á S. M. la reina por ser hoy el día de su cumpleaños.

**El ministro de Marina**

Se encuentra bastante mejorado el ministro de Marina.

Mañana se levantará para asistir á un Consejo que se celebrará por la tarde.

**De presupuestos**

Esta tarde conferenciará Canalejas con el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Suárez Inclán para que los individuos de dicha comisión avancen en el estudio de los mismos.

Mañana por la tarde se celebrará

Consejo de Ministros dedicado exclusivamente al estudio de los próximos presupuestos.

**Firma de hoy**

En la de esta mañana se ha acordado que en la sucesiva no se conceda pasaje gratis á las viudas y huérfanos de militares que se encuentren en Ultramar y que la Cámara general de Comercio sea incorporada al Instituto de Reformas Sociales.

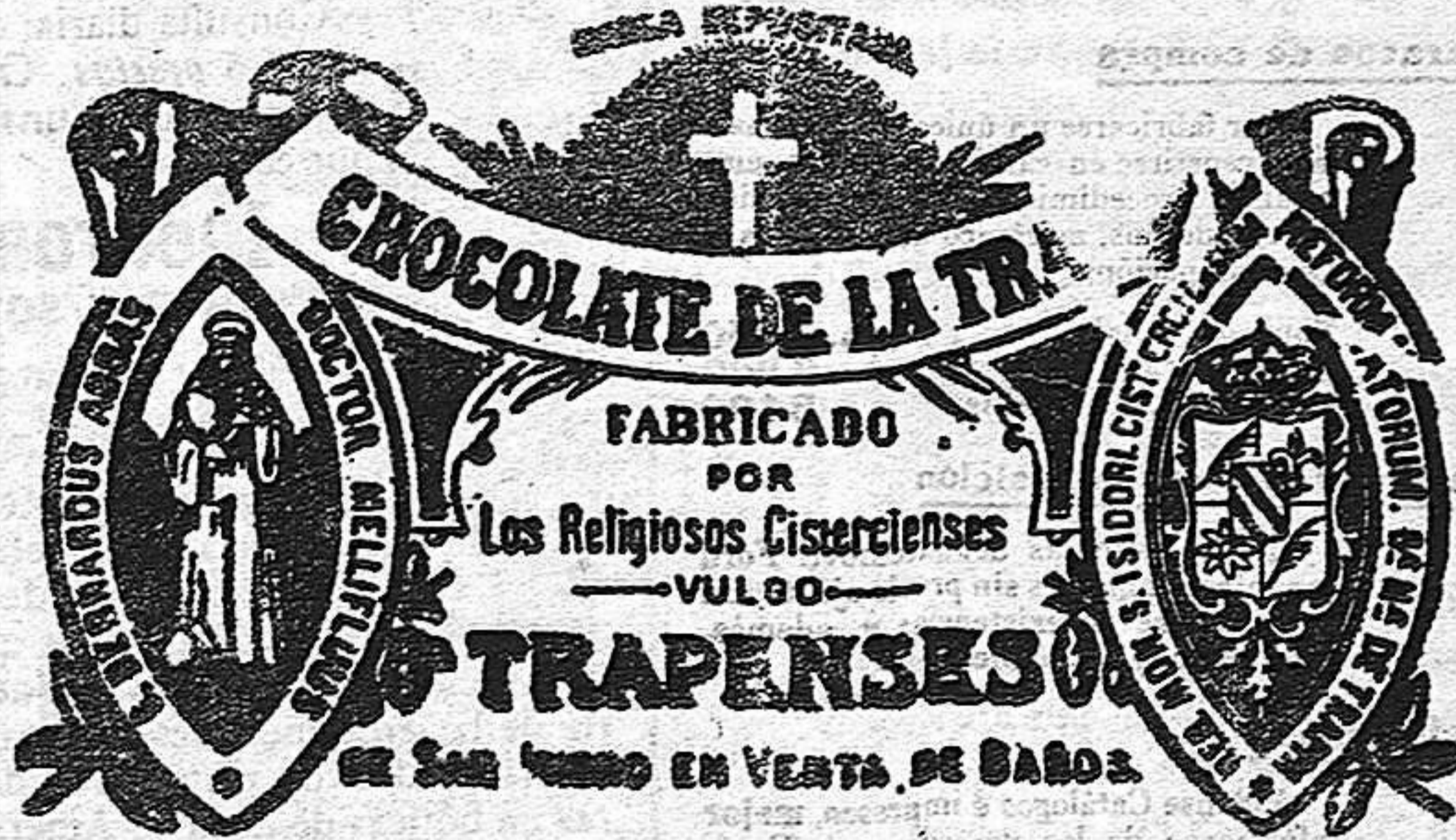
P.

**Una propaganda asombrosa: una casa editora de Norte América distribuye gratis 5.000 relojes. anuncio original de la Hacienda.**—Acabamos de recibir aviso de «La Hacienda Company» de Buffalo, N. Y., E. U. A., los editores de la bien conocida revista mensual ilustrada LA HACIENDA, publicada en español y consagrada al fomento de la agricultura, ganadería, comercio e industrias rurales, que han cerrado un contrato para la compra de 5.000 relojes con una casa de Suiza. Estos relojes tienen mecanismo Suizo, no magnéticos, con siete piedras y «montoir» moderno para dársele cuerda y ponerse en hora, teniendo caja laminada de oro de 14 quilates garantizada por diez años.

Estos relojes se distribuirán ABSOLUTAMENTE GRATIS entre aquellas personas que consigan cinco suscripciones á LA HACIENDA y las remitan á la redacción acompañadas del valor de 15 pesos oro americano. El reloj será enviado por correo bajo cubierta certificada.

Recomendamos á nuestros lectores se aprovechen de esta oferta especial de nuestro ilustre colega. Toda la correspondencia debe dirigirse á LA HACIENDA COMPANY de Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tlp. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.



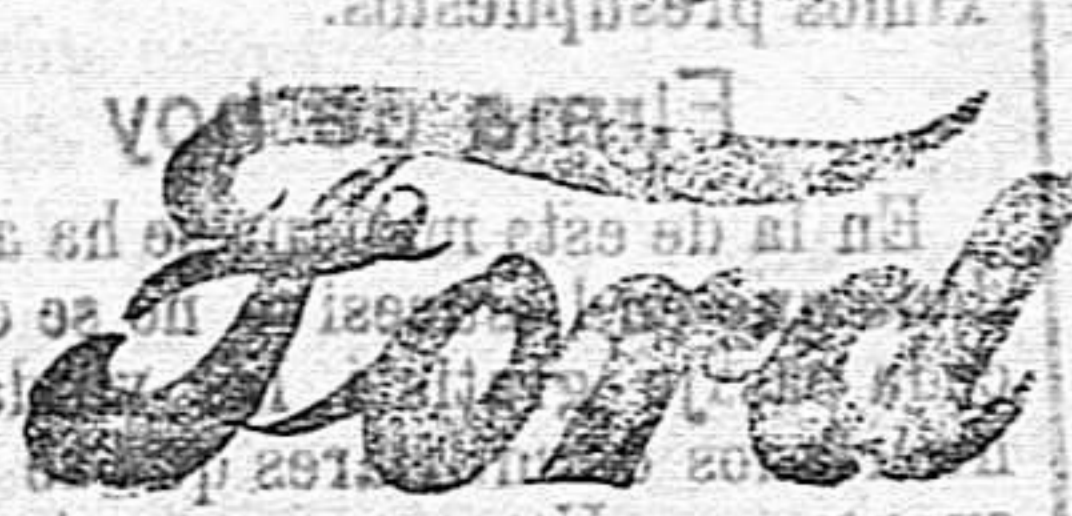
PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolates de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	550 —	16 1 y 1,25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hastala estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga única el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



FANNY.—¡Ya lo creo! El amor es ciego.  
ROQUE.—Y la felicidad egoísta.  
LIBRADA (á Juan Antonio).—Lo primero que haremos será una casa grande, cómoda y bonita.  
JUAN ANTONIO.—Vendrá un arquitecto de Salamanca, y la haremos á tu gusto.  
LIBRADA.—No, al tuyo. Solo me encargo del jardín, porque quiero tener muchos pájaros y muchos peces.  
JUAN ANTONIO.—Pues bien, yo de la casa y tú del jardín.  
LIBRADA.—La casa ha de tener un departamento para mis padres y nuestros hermanos, que vendrán todos los veranos á pasar con nosotros una temporada.  
JUAN ANTONIO.—Mira, la planta baja será para nosotros, y la planta alta para ellos.  
ECEQUIEL (á Consuelo).—Cuando lleguemos á Madrid, te prometo cambiar de vida. Dejaré el café y las reuniones, y viviré sólo para tí.  
CONSUELO.—No, Ecequiel, no; tú eres poeta. La gente, los amigos, los mismos literatos, te olvidarán si no los tratas. Yo quiero que brilles mucho, que tu nombre corra en alas de la fama, pronunciado con admiración por el mundo. La mujer del escritor vive de la vida de su marido, y goza en silencio en el rincón de su hogar los triunfos de su esposo.  
ECEQUIEL.—Pero tú eres demasiado bella para que te ocultes á la sociedad.  
CONSUELO.—La gloria es más hermosa para el poeta que todas las mujeres de la creación: con

AUTOMOVIL



Sólido y de duración
Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero se lleva peso muerto que cuesta a la hora, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la octava a décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3 veces. Podemos y queremos probarlo quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Resetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige raíles perfectamente lisos y finos: El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro o polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas. Hasta de 50%.

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fabrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

- Torpedo, 2 asientos... Ptas. 5.950
Doble faeton, 5 asientos... 6.200
Landaulet, 6 asientos... 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pidanse Catálogos e impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

AGENCIA GENERAL DE LA Ford Motor Company
GARAGE AUTO-CENTRAL
Grabador Esteve, S. G. - Valencia

ESCOPISTO
MERCER REGISTRADA
EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

LA PIEL
LA SANGRE
Tratamiento racional depurativo
Los enfermos que se encuentran afectados por perturbaciones internas, ligados por su origen a la piel, es decir, que se producen en la superficie característica que es combinada a un agente que que tal advertencia no es sencilla en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Los que usan el Tónico Koch
Los que no usan el Tónico Koch
DOCTOR MATEOS
BERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º - MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos caricatos.
Garantía del TONICO KOCH
La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico condecorado y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TONICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TONICO KOCH la neurastenia, pérdida de debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TONICO KOCH siempre la esterilidad, el historial nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
En los niños cura el TONICO KOCH encanijamiento, cabeceras gran viciadas, piernas deigadas, etc.

Trabajo NOCTURNO
DOS HORAS 5 pesetas.
Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucción y muestras gratis solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal». Madrid.

Ultima novedad en postales en Tierra Soriana

Guía Postal y Telefónica de España
Indispensable al comerciante y muy útil a todos en general. No debe faltar en Casinos, fondas y demás centros de recreo, por su gran utilidad. Contiene innumerables datos de Correos, telégrafos y la guía completa para el Giro Postal. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de TIERRA SORIANA.

Juan G. y García
Tratamiento en ganadería de cerda
Vende como al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.
Marimón, 33, Sorio.

Consultorio Médico-quirúrgico
Médico. X. Electrotarapia.
Inhalaciones de ozono.
Conformes a los últimos adelantos científicos
DE ANDRES NUÍZ GARCIA
ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1. Los martes, de 2 a 4. - También por correo.
Se aplica el 606

La Catalana
Sociedad Española de Seguros
CENTRO INCCAL
á prima fija
FUNDADA EN 1855
Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.
GARANTIAS
Capital suscrito... 5.000.000,00
social: Desembolsados... 1.300.000,00
(Estatutaria)... 1.000.000,00
Reservas Técnica y Garantía... 1.035.475,00
Inversiones y fondos disponibles... 3.035.475,00
Sinistros satisfechos... 13.044.164,00
DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Correo 694.
Comisión principal de la provincia.
Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Noviembre de 1910.

Viuda de Ballesteros é hijas
En este establecimiento se ha establecido una clase de pelucas, bisnes, trenzas, flecos, flequillos, rizos, crepes, etc. etc.
Además se hacen cuadros para paredes, demás adornos, incluso dijes, etc. etc.
También se alquilan pelucas, peluquines para teatro y disfraces.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Sorio.
Peluquería artística é higiénica.

ella sueña, por ella vive; obligarte á que me prefieras á ese bello ideal del verdadero artista, sería no amarte.
EQUÍVEL. ¡Oh! ¡Bendita seas!
Después de estos ligeros diálogos, puede figurarse el lector cómo se pasó la noche.
Algunos de los personajes que en ellos han figurado durmieron poco.
El día como era consiguiente, sucedió á la noche. La campana de la ermita anunció á los novios con su lengua de metal que el sacerdote les esperaba en el altar.
Imagínese asimismo que se casaron, que hubo corrida de novillos en la plaza, comilonas en casa del cura, y castillos de fuegos artificiales en la era grande de los padres de Juan Antonio y que los sencillos montañeses estaban más contentos que si les hubiese caído el premio mayor de la lotería.
Todo esto puede el lector pintárselo en su mente con los colores más poéticos que halle, por que yo creo que á tal estado han llegado las cosas que á mí sólo me toca decir que todo el mundo pasó el día felizmente, y como suéle decirse, en un soplo, si se exceptúan los novios á quienes les pareció largo y pesado.
Pero ya lo he dicho en otra ocasión: según las circunstancias, hay horas como minutos y minutos como horas.